



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ASCÁZUBI

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ASCÁZUBI DEL TRECE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRÉS

En la Parroquia de Ascázubi, Cantón Cayambe, en la Sala de Sesiones, siendo las trece horas con once minutos del día lunes trece de marzo del dos mil veintitrés, se instala la sesión Ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ascázubi, presidida por el Licenciado: Aníbal Gordón Presidente de la Junta Parroquial Rural de Ascázubi, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta Anterior de la Sesión Ordinaria del 27 de febrero del 2023.
4. Conocimiento y Aprobación de la Liquidación Presupuestaria del año 2022.
5. Clausura.

PRIMERO.- Constatación del Quórum

El señor presidente solicita que a través de secretaría se proceda a constatar el quórum, luego de lo cual se cuenta con la asistencia de los siguientes miembros de la Junta Parroquial señores: Aníbal Gordón, Eduardo Almeida, Rosanita Gordón, Diego Báez, y Edgar Parra.

SEGUNDO. - Aprobación del orden del día

Puesto a consideración por el señor Presidente.

La Junta Parroquial aprueba por Unanimidad.

TERCERO. - Aprobación del Acta Anterior de la Sesión Ordinaria del 27 de febrero del 2023.

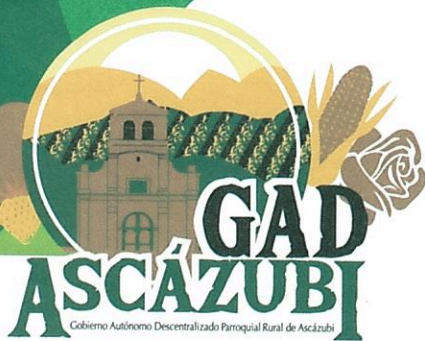
Puesto a consideración por el señor Presidente.

La Junta Parroquial aprueba por Unanimidad.

CUARTO. – Conocimiento y Aprobación de la Liquidación Presupuestaria del año 2022.

Mediante memorándum N° CIF-2023-003 ingresado el 23 de febrero del 2023, con número de trámite 0000045 por parte de la Ing. Janeth Figueroa Contadora del GADPRA, presenta la Liquidación Presupuestaria del Ejercicio Fiscal de enero a diciembre del 2022.

Con sumilla inserta de la máxima autoridad para Conocimiento y Aprobación en la sesión de Junta del trece de marzo del dos mil veintitrés.



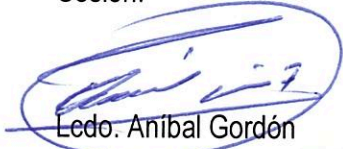
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ASCÁZUBI

Puesto en conocimiento por el señor Presidente.

La Junta Parroquial Avoca conocimiento y aprueba por Unanimidad.

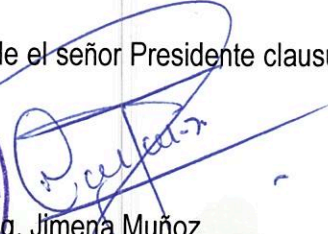
QUINTO.- Clausura

Sin más puntos que tratar siendo las 14:H50 minutos de la tarde el señor Presidente clausura la Sesión.


Ledo. Anibal Gordón

PRESIDENTE DEL GADPR DE ASCÁZUBI




Ing. Jímena Muñoz

SECRETARIA-TESORERA

